

Punta Arenas, 06 de abril 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1200932

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL $N^{\circ}7$, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016; y

X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{\ }$ 4, y 56 del Código Tributario.

\Box Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\overset{\circ}{-}$ 3, y 106 del Código Tributario.				
CONSIDERANDO:				
l° La solicitud de condo RUT N° otorgamiento de una con	de fecha 06/04/2022 , la	cual es parte integrante	de la presente resolución	ARTINIC VRANDESIC n, mediante la que solicita el e detalla(n).
2° Que atendidos los hecho procedente acceder a lo solio		yente en su petición de con	donación y analizados los an	tecedentes adjuntos, se estima
X El contribuyente o el respo	nsable del impuesto ha proba	do que ha procedido con ar	ntecedentes que hacen excusa	able la omisión en que incurrió.
	onsable del impuesto ha pres con antecedentes que hacen			mayores impuestos y probado
□ El contribuyente o el respo imputable.	onsable del impuesto ha prob	oado que los intereses penal	es que se le aplicaron se ori	ginaron por causa que no le es
□ Las sanciones aplicadas sor	improcedentes.			
RESUELVO:				
Ha lugar a lo solicitado, otor	gándosele los siguientes porc	entajes de condonación, co	rrespondientes a:	
80 % interés penal	80% de Multas asociad	das al impuesto %	de otras multas	
La condonación se otorga su presente resolución, en razó		•		l del mes en que se notifica la
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE			ANA MARIA Firmado digitalmente por ANA MARIA VARGAS VARGAS CARDENAS Fecha: 2022.04.06 15:13:10-03'00'	
			DIRECTORA REGIONAL	
Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente			fecha	
Notificación personal I 7357737.	Res. Ex. N° 1200932; de fe	echa 06 de abril del 2022	, que incluye entrega de ;	giro (s) folio (s)
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe